

La Defensoría del Pueblo alertó sobre barreras de acceso al Programa de Alimentación Escolar en el departamento de Bolívar.

Los recursos del Programa de Alimentación Escolar (PAE) destinados por el gobierno nacional y por la Gobernación del departamento del Bolívar alcanzan solo para 135.837 estudiantes y quedan por fuera cerca de 58.000. Ante esta situación, la Defensoría del Pueblo lanzó una alerta temprana para que se adopten las medidas necesarias a fin de garantizar la cobertura plena y adecuada de los programas de alimentación escolar.

Y es que este problema surge por la ineficiencia de los organismos encargados del proceso licitatorio. Aún, pasados varios meses, no se ha definido el contratista definitivo que deberá asumir las tareas de suministro y distribución de los alimentos. Ante la situación, la Gobernación del departamento declaró medidas de emergencia para realizar una contratación temporal de dos meses de un operador que se encargue de suplir la necesidad.

Esa demora en el proceso de licitación significa que desde enero de este año hasta el día de hoy los niños, en su gran mayoría, no han recibido ni desayuno ni almuerzo; y solo empezaron a el primero hasta cuando se alarmó de la situación que se vivía en la región y comenzó a actuar el operador provisional. Sin embargo, la comunidad académica y los perjudicados han criticado y denunciado el actuar de este.

"En este momento es precipitado decir si es un problema de corrupción porque el programa acaba de iniciar. Lo que sí podemos asegurar es que lo que se debería estar entregando no se está haciendo. Eso lo aseguramos con base a lo que hemos encontrado en los colegios que hemos visitado", según la Irina Junieles Acosta, Defensora del Pueblo Regional Bolívar.

Ante la crítica situación, la Defensoría solicitó informes a las autoridades sobre el presupuesto que se destina al PAE. Así, pudo comprobar que al sumar las partidas de recurso, estas alcanzan a cubrir tan solo el 70,5% de la población estudiantil. La entrada del dinero para el PAE en Bolívar se distribuye de la siguiente forma: el Gobierno destina \$19.400.000.000; la Gobernación, \$6.195.000.000; y los 44 municipios incluidos en el programa hacen lo propio con \$7.797.000.000.

Dadas las denuncias, la Defensoría inició visitas de inspección desde el primero de

abril a establecimientos educativos de la región de los Montes de María, especialmente a los municipios de Carmen de Bolívar, San Jacinto, Zambrano, El Guamo y Córdoba.

Lo que se encontró es que las raciones entregadas a los estudiantes son: una bebida láctea con bocadillo y pan. Esto contrasta con los lineamientos del Ministerio de Educación sobre el Programa de Alimentación Escolar (PAE), que determinan que el desayuno o complemento por la tarde debe estar conformado por: lácteos (kumis, avena o yogur) diarios, derivados del cereal (galletas, ponqué o pan) diarios, frutas y queso dos veces por semana. Incluso, uno de los alcaldes manifestó que cuando no había bocadillo no había pan y viceversa.

<http://www.semana.com/educacion/articulo/programa-alimentacion-escolar-en-riesgo-en-bolivar/470422>